

Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre.. 3'50 id.
 Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS LLAMADO DE SANTIUSTE FRENTE Á LA PARTE NORTE DE LA BASÍLICA DE SAN VICENTE AVILA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se prepara en el acto toda clase de baños, á placer y medicinales. En la Administración del Balneario se facilitan gratis á los enfermos pobres de la provincia los expedientes necesarios para solicitar la concesión de baños de la Diputación.

MUY LÓGICO

Ha pasado á la categoría de proverbio y proverbio que falla pocas veces en su significado, lo del *terrible laconismo* del telégrafo.

Un despacho, de muy pocas palabras, más que lacónico, trasmítala hace pocos días la noticia de que el vecindario amotinado de un pueblo acogió la visita de un médico, dando á este muerte, por usurero....

Dicho señor, que vivía en distinta localidad, quiso ir á su pueblo natal, y en vez de una acogida cariñosa halló por parte de sus paisanos un recibimiento hostil, y preparado tal vez.

Tal vez las turbas fueron más lejos de lo que se proponían, más lo cierto es, que exasperado el vecindario por la actitud de su paisano usurero, le dió muerte y muerte cruel.

He aquí la tragedia agraria exteriorizándose en el estallido terrible de todos los arranques del desesperado, los espasmos del epiléptico, las ferocidades de la bestia hambrienta, los odios del despojado, los furiosos del enloquecimiento..... He aquí la usura provocando al crimen. He aquí una plaga social. He aquí el castigo de todos los pueblos, y muy especialmente de los de nuestra pobre y explotada Castilla.

Realidad que espanta es la de ese motin. La fuerza pública lo dominará, si antes no lo ha paralizado la vista de la sangre; los tribunales buscarán á los matadores y dictarán su sentencia; pero ¿habrá acabado todo con ello? Delirio el pensarlo.

La tragedia agraria seguirá haciendo víctimas y aun cuando no estalle en motines y acabe en violentos asesinatos, se desarrollará en lo íntimo de los hogares entre hombre y lágrimas..... Su término es inapelablemente la miseria, que sirve de entronamiento al poderío del usurero y los suyos.

Hay que hacer algo más que reprimir el crimen abominable del asesinato; hay que atenuar, cuando no pueda suprimirse la causa, para evitar lo tremendo del efecto.

Una y otra y otra vez hemos venido abogando por la creación de instituciones de crédito rural y agrícola, y todavía nos parecen pocas, ante lo grande, lo moralizador, lo caritativo, lo patriótico de la empresa.

Sí, hay que matar la usura para que esta no mate, ó incite á la matanza. El crimen, nunca es razón, pero es razón el prevenirlo.

Deje de aparecer la usura como una necesidad ante los ojos del agricultor que no encuentra dinero cuando lo precisa, si no es acudiendo al usurero.

De no prevenirse esto con la creación de dichas instituciones de crédito, no extrañemos sucesos como el asesinato del médico de que nos dá cuenta el telégrafo.

Es lógico que en los pueblos sucedan estas y otras cosas.

GUIISO DEL PAÍS

BONITO ASUNTO

Hoy lo confieso lectores, no me levanté de vena y antes de que salga el guiso, he gastado ya una resma de papel. Primero quise hablar de la Carretera, pero me pareció largo el asunto, y en materia entré dando por el Rastro una vuelta ó vuelta y media, tampoco me resultó y disparé la poética, contra los festejos, que, para la Santa proyectan; buenas ganas de charlar de lo que no me interesa, ¿del agua? menudo lío, ¿de la luz? tamaña empresa, ¿del polvo? vaya un asunto para cansar la cabeza; ¿de qué hablaré? San Antonio ¿de qué hablaré? Santa Tecla ¡ah! ¡ya! del gran almirante del no igualado Silvela presidente si se quiere y marino si se terciá, él me dará mucha luz en medio de mis tinieblas; el que á la España del día tiene á gusto y satisfecha, el que sueña con sus bienes y por sus glorias anhela es el punto á que me acojó... pero ¡Jesús que torpeza! he puesto punto sin coma, si la censura existiera en España, más no existe vuelva la sangre á mis venas.

FRANCISCO DELGADO.

EN FAVOR DE LOS ARBOLES

Ha publicado el periódico oficial una interesante disposición del ministerio de Agricultura referente al fomento, conservación y aprovechamiento del arbolado de las carreteras.

Es una disposición inspirada en los más sanos propósitos, y digna de aplauso por el beneficio público que ha de reportar si se pone en práctica con rapidez y se cumple con perseverancia.

Con ella se reglamenta el servicio de los árboles en los caminos públicos, bastante descuidado hasta el presente, sobre todo en algunas provincias, y se instituyen procedimientos administrativos rápidos, para sacar el provecho posible de los rendimientos que puedan producir tales plantaciones.

El capítulo primero de dicho reglamento se refiere á las labores, limpias, mondas, guía, poda, reposición, trasplante y riego de árboles; el capítulo segundo á los viveros, almácigas, cuarteles de crecimiento y trasplantes definitivos; el capítulo tercero á los principios generales para el aprovechamiento del árbol; el cuarto á los aprovechamientos anuales constantes, y el quinto á los aprovechamientos parciales y accidentales.

Estas últimas disposiciones tienen interés excepcional, porque con ellas se remedian entorpecimientos burocráticos que hasta ahora dificultaban extraordinariamente el beneficio que el Estado debe obtener de tales aprovechamientos.

Nos congratulamos por tanto, de la tendencia y fines que inspira y persigue la disposición del señor Gasset y mucho celebraremos que el celo que la Administración ponga en este servicio, sirva de estímulo para despertar en todos, caminantes, campesinos y granjeros, el amor y el respeto de que son dignos, por los beneficios que nos proporcionan, por los rendimientos que ofrecen y por la hermosura que prestan al paisaje los árboles de los caminos públicos.



GAZTAÑEDA

Don Antonio Gaztañeda nació en Motrico, en cuya iglesia parroquial fué bautizado el día 11 de Agosto de 1656; desde que tuvo 12 años de edad acompañó á su padre, que era capitán de la Casa de Contratación, en sus viajes, quien puso decidido empeño en dar á su hijo sólida instrucción para que fuera un buen navegante, consiguiendo con ello que el niño adquiriera en breve espacio de tiempo fama de buen piloto, lo que justificó al encargarse de la derrota del barco desde Veracruz á Pasajes por haber fallecido el autor de sus días en la primera de estas dos poblaciones.

Tan satisfecha dejó esta prueba al Tribunal de la Casa de Contratación, que no obstante la poca edad de Gaztañeda, le hizo cargo de un navío, con el cual ya suelto, ya formando parte de las flotas encargadas de traer plata, realizó numerosos viajes á las Américas.

En 1684 fué nombrado piloto de la Armada Real del Océano, y en 1686 piloto mayor de la misma con el grado de capitán de mar.

Por entonces el poder naval de España era casi por completo nulo, y como los mares se hallaban infestados de barcos enemigos, Gaztañeda demostró en diversas ocasiones, salvando de las garras de los contrarios las expediciones en que figuraba como

piloto mayor, cuan grandes eran sus conocimientos y habilidad, por lo que fué recompensado sucesivamente con los empleos de capitán de mar y guerra y con honores de almirante.



Al asegurarse Felipe V en el trono de España, por haber triunfado en la guerra de sucesión, Gaztañeda, aunque prestó no poseer conocimientos en la construcción de barcos, recibió el encargo de dotar á la patria de una marina de guerra que la pusiera en disposición de intentar la reconquista de su antiguo poderío. Poniendo á contribución su privilegiada inteligencia, hizo los estudios necesarios, y con el dinero que puso á su disposición el célebre ministro cardenal Alberoni, construyó en los principales puertos del Cantábrico bien dotados astilleros, en los que inmediatamente comenzaron á construirse buen número de navios y fragatas con arreglo á los planes del marino guipuzcoano; más alarmada Europa con las conquistas de Cerdeña y Sicilia y los preparativos bélicos que se hacían en España, coaligáronse contra ésta, Austria, Francia, Inglaterra y Holanda, y destrozando el almirante inglés Bysig la poderosa escuadra de Gaztañeda á la vista del cabo Pessaro y quemando los artilleros cántabros con todos los barcos que en ellos se construían, la cuádruple alianza destruyó la obra del antiguo piloto y los alarmantes proyectos del ambicioso ministro.

En los nueve años que Gaztañeda sobrevivió al desastre de Pessaro, prestó á España importantes servicios, entre los que se cuenta el socorro de la Habana cuando el almirante inglés Hossier pretendió apoderarse de ella.

Victima de un accidente apoplético falleció Gaztañeda en Madrid en 8 de Febrero de 1728.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

AGOSTO
 12
 1590

Muere el Obispo de Avila señor Fernández Temiño.

Señálase el pontificado de D. Pedro Fernández Temiño, por una porción de hechos debidos á su magnanimidad é iniciativa, y que redundaron todos en beneficio y engrandecimiento de su diócesis, ya que exclusivamente á este fin las encaminó el obispo Temiño.

Como protector decidido del clero regular, distinguióse por el favor que dispensó á los monasterios de San Antonio, de Avila y San Andrés del Monte, en Arenas. En el primero se ejecutaron por orden y á costa del obispo de Avila, una infinidad de obras, contándose entre ellas las que contribuyeron al embellecimiento exterior del convento, puesto que á este obispo se deben las primeras plantaciones de árboles y las primeras reformas de ornato, del que en la actualidad es el más lindo paseo de Avila. En Arenas también contribuyó con su peculio particular á mejorar el monasterio de San Andrés del Monte, donde estaba enterrado San Pedro de Alcántara.

Este obispo fué el que en nuestra diócesis llevó á cabo la organización del Seminario Conciliar, con arreglo á lo establecido por los cánones tridentinos, y á este efecto consagró

como tal, al Colegio de San Millán, fundado por su antecesor el prelado Mendoza.

El Sr. Fernández Temiño, dictó sentencia sobre la antigüedad de las parroquiales iglesias de Avila, San Pedro y San Vicente, y lo por él estatuido todavía se cumple escrupulosamente en Avila, cuando ambas parroquias concurren con las demás á procesiones. En dicha sentencia no se precisa cuál de las dos sea más antigua, y por lo tanto no se dá preferencia á ninguna sobre la otra, alternando ambas en las preeminencias que dá la antigüedad.

Este obispo fué quien consagró en Arévalo la parroquia de San Salvador, y quien impuso el hábito en un monasterio de Madrigal de las Altas Torres á Santa Ana de Austria, la hija de D. Juan, célebre por la intervención que tuvo esta religiosa en la ruidosa causa del Pastelero de Madrigal.

D. Pedro Fernández Temiño falleció en Avila el día 12 de Agosto de 1590, siendo sepultado en el convento de San José del Calvario, de Salamanca, por él fundado y dotado para su enterramiento.

RAMÓN LLOSI.

PARÍS Y LA EXPOSICIÓN

IMPRESIONES DE UN VIAJERO

IV

Palacio de economía social.—Espectáculos.—Trocadero.

En estos tiempos en que la industria ha alcanzado tan gran desarrollo y cuando las cuestiones obreras preocupan á los gobiernos y ponen en peligro los fundamentos del orden social, no podían menos de surgir multitud de instituciones benéficas para el trabajador y provechosas para el patrono; pues bien en el Palacio de Economía Social pueden examinarse las instituciones de previsión, sociedades cooperativas de consumo, sindicatos obreros y agrícolas, seguros contra las enfermedades y otras provechosas instituciones creadas en todos los países industriales en beneficio de obreros y trabajadores. También puede en este palacio estudiarse todo lo referente á la remuneración del trabajo, habitaciones obreras, seguridad de talleres y demás cuestiones con ellas relacionadas. Una visita á este palacio puede ser suficiente para tener un conocimiento acabado y perfecto de todas las cuestiones sociales suscitadas por la importancia de la industria, así como también pueden estudiarse los medios que gobiernos y patronos emplean para resolver los pavorosos problemas á que da lugar la lucha entre el pobre y el rico, el fabricante y el trabajador. Es evidente que siendo tan grande el desarrollo de la industria, las naciones todas tendrán participación en este congreso de *Economía Social*. De los gobiernos europeos todos menos el de España han enviado algo á este palacio, concurriendo también el Japón y los Estados Unidos á tomar parte muy activa en este interesante grupo de la Exposición.

Muchos *espectáculos* hay en las inmediaciones del Palacio de Economía Social, más aún cuando algunos son bastante extraños y curiosos, son de los menos importantes entre los que hay dentro del recinto de la Exposición, por lo tanto hablemos muy brevemente de los mejores. En el *palacio de la Danza* se realizan bailes, de todas las épocas y de los distintos países, luciendo valiosísimos trajes los mejores artistas del mundo reunidos al efecto en este teatro. La *Casa de la risa* es otro espectáculo en el que artistas de primer orden representan revistas, monólogos y canciones, habiendo también muy buenas colecciones de fantoches y polichinelas.

El *Aquarium de París* situado entre las serres del Palacio de Horticultura es el mayor del mundo, el agua que contiene es del mar y en él se encuentran peces vivos, monstruos marinos, bancos de coral, volcanes submarinos, á la vez que algunos pescadores se dedican á cojer esponjas, y otros á extraer perlas. Es un mar pequeño colocado en la Exposición. Las bellezas que el Hacedor Sumo creara en el Océano pueden examinarse en este vastísimo y hermoso *Aquarium*.

Hay también otros espectáculos bastante buenos como la *Gran Polichinela*, *Cuadros vi-*

vos y *El Fono-cima-Teatro*. Solo diré que los cuadros vivos representados son muy buenos y se acompañan de poemas recitados por notables artistas, y que una gran orquesta interpreta hermosas composiciones. *El Fono-cima-Teatro* consiste en una sala oscura en el que escenas animadas se representan sin cesar por un cinematógrafo, los colores no pueden ser más naturales y distintos fonógrafos hablan constantemente, resultando de esto un conjunto sumamente agradable. Hay otras diversiones que por ser menos importantes no me detengo en enumerar.

Las Cámaras de Comercio marítimas pertenecientes á Francia presentan en un pabellón destinado al efecto, datos y objetos bastante interesantes y que demuestran la importancia que estas instituciones tienen en la nación vecina. Casi á continuación se encuentra una parte del Sena, destinada á contener embarcaciones de placer, en las cuales hay preciosos yates, barcos de vela, vapor y otros con motores de gas y de petróleo.

Ahora comenzaremos á examinar la vasta serie de palacios contenidos en la gran extensión conocida con el nombre de *Trocadero*. Es tan interesante el estudio de esta parte del Universal Certamen que puede decirse que visitándolas detenidamente es lo mismo que si se hubiera recorrido la mayor parte del mundo. 20 colonias francesas y 11 de otros países tienen allí sus pabellones. Los productos naturales y las industrias propias de cada país, trajes, iglesias, monumentos, músicas y tipos: esto es lo que hay dentro de cada uno de estos preciosos palacios. Ved pues, como la visita á estas secciones es lo mismo que un viaje alrededor del mundo. Como son tantos los pabellones que en el Trocadero existen, otro día continuaré enumerando los más notables y recordaré las maravillas que contienen, hoy me limitaré á tratar de la *Exposición minera subterránea* que está situada en uno de los extremos del ya citado lugar. De gran valor es esta instalación; á poco de descender encuéntrase varias minas en plena actividad, explótanse el carbón, el cobre, la plata y otros minerales, después aparecen multitud de aparatos en actividad, se ven varias clases de trabajos y algunos grupos de obreros. Por las galerías circulan gran número de vehículos que sirven para conducir los productos de las minas. En otro lugar se representa la explotación de una mina de *oro del Transvaal* por dos cafres, siendo una de las partes que más llaman la atención de los muchos que recorren aquella perfecta imitación de las bellezas minerales de la Naturaleza.

Muy cerca de este pabellón hay una preciosa instalación que pertenece á España: es una hermosa casa construida con botellas de *Sidra*, *Champagne de Polunga* (Asturias), en ella á la vez que se expende esta sabrosa bebida, por lindas asturianas, se dá á conocer á los extranjeros.

En el próximo artículo hablaremos de los palacios del *Japón*, *Egipto* y de los pertenecientes á las *colonias extranjeras* y del notable espectáculo conocido con el nombre de *viaje de Moscú á Pekín ó ferrocarril Trans-iberiano*.
(Se continuará.)

José Aguirre García.

NOTICIAS

EL CRIMEN DE LA FUENTE DE LA RANA

Mucho se ha hablado y escrito de él en los pasados días.

Sendos telegramas con toda clase de detalles y pormenores publicaron los periódicos de gran circulación de Madrid, revelando una envidiable fantasía y fuerza imaginativa, pero no la seguridad de sus informes.

Nosotros que digimos algo respecto al asunto, no hemos querido secundar la campaña de los diarios madrileños, esperando datos y noticias concretas.

No tenemos porque arrepentirnos de tal conducta, como verán los lectores cuando les demos cuenta de lo que hay respecto al crimen de la Fuente de la Rana.

En primer lugar, el pastor detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado como complicado en el crimen y de cuya

intención hablaron con pelos y señales los corresponsales de los periódicos de Madrid, ha sido puesto en libertad por no resultar contra él, ni indicios de complicidad.

De modo que los fantásticos relatos en que se hacía figurar al pastor, han venido á resultar desprovistos de todo fundamento.

Descartada, pues, la intervención del pastor, las diligencias sumariales dirígense solo contra los dos procesados Francisco Rodríguez y Valeriana Pérez, contra los que, eso sí, en virtud de las nuevas averiguaciones practicadas, resultan nuevos datos que agravan en gran manera su situación.

Cuáles sean esos datos, en qué consistan y en qué se funden, es lo que no hemos podido saber, á pesar de cuanto por averiguarlo hemos hecho.

Llévanse con gran sigilo las actuaciones sumariales y no es posible deducir nada á no ser que incurramos en fantasías como las de que antes hablábamos.

Contentémonos, pues, por hoy, con saber, que se han adquirido nuevos datos, no sabemos de qué índole, que robustecen la creencia de que sean autores del horrendo crimen, los hoy procesados por el digno señor Juez de instrucción del partido.

Nuestro querido amigo el Abogado de este Colegio D. Sotero Muñoz Saez ha trasladado su domicilio de la Calle de San Juan de la Cruz núm. 10 pral. izquierda, á la del Duque de Alba núm. 8 pral. izquierda, donde ofrece su estudio.

Dentadura: Se conserva robusta y sanas las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumada con el uso diario del mejor dentífrico Licor del Polo de Orive.—

Farmacia de la Puente.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página *Milagrosa Inyección ó confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSIANZI*.

Por terminación de contrato encuéntrase vacante la plaza de Profesor Veterinario de Bernuy de Zapardiel dotada con el sueldo anual de 40 fanegas de trigo libertad de todo impuesto y pastos gratis para una caballería.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Castellanos de Zapardiel dotada con el sueldo anual de 125 pesetas, por la asistencia de seis familias pobres, pudiendo el agraciado concertar iguales con los demás vecinos de la localidad.

BOLETÍN DEL DÍA

Consumos.—Recaudación del día 10 de Agosto, 1.024'22 pesetas.

Matadero público.—Se sacrificaron cinco toros, dos terneras, 15 carneros, nueve ovejas y tres corderos, con un peso de 1.614 kilogramos, devengando un arbitrio de 80'70 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 10.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que se expresan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reiterando á los Gobernadores la orden de esta Dirección sobre remisión de certificaciones relativas á nombramientos de Secretarios de las Diputaciones provinciales.

Abriendo cursos para la provisión de los cargos de Secretario de la Diputación provincial de Huelva y Contaduría de Elche.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Disponiendo se ejecute por administración la conservación de las carreteras que se expresan.

Declarando como de uso industrial las concesiones de agua del Canal de Isabel II para ascensores. Aprobando la transferencia de un ferrocarril. Autorizando los estudios de un tranvía.

Anuncio relativo á la venta del material del ferrocarril y tranvía de la Granja Central.

Boletín de ayer.—Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre remisión al mismo de dotes referentes á las Juntas locales de reformas sociales.

—Anuncios oficiales y edictos de Juzgados.

ÚLTIMA HORA

DEL INTERIOR

Visita aprovechada.

Telegrafían de San Sebastián diciendo, con referencia á noticias confidenciales de Cestona, que la visita del Sr. Perrone (D. Pio), hijo del propietario de los astilleros de Génova, al balneario donde veranea el Sr. Silvela, está relacionada con el proyecto de adquisición de dos cruceros de guerra, con destino á la Armada española.

Al efecto, se habla de importantes conferencias celebradas en Cestona recientemente entre los Sres. Silvela y Perrone, guardando impenetrable reserva ambos personajes acerca del resultado de sus entrevistas.

La salud de Gamazo.

Noticias particulares recibidas esta tarde, dicen que el exministro D. Germán Gamazo, que se encuentra en el balneario de Zuazo, tomando aquellas aguas, ha sufrido recientemente dos ataques de disnea, habiéndose visto obligado á guardar cama.

Conflicto.

Con referencia á telegramas de París, se ha dicho ayer tarde que entre los obreros españoles que han ido á la Exposición Universal por cuenta del Estado, habían surgido serios disgustos motivados por las malas condiciones del alojamiento que se les ha dispuesto en la capital de Francia.

Añádese que, en vista de que el disgusto de los obreros tomaba caracteres de conflicto, nuestro representante en la Exposición, señor Marqués de Villalobar telegrafió al Sr. Gasset dándole cuenta de lo que ocurría, y éste contestó inmediatamente que se procurase alojamiento á los obreros en las mejores condiciones posibles y á cualquier precio.

Consejo de Ministros.

En el Ministerio de la Guerra se ha reunido esta tarde á las cinco y media, bajo la presidencia del general Azcárraga, los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Obras Públicas, para celebrar Consejo: cuyo único objeto es, según versión oficial, despachar algunos asuntos de carácter administrativo, pendientes, cuya resolución es de urgencia.

Mal se avienen estas referencias de los ministros con las de otro personaje de la situación, que atribuye mayor importancia á la reunión de los consejeros, por cuanto ha sido convocada á petición del Sr. Marqués de Aguilar de Campó, y hay por tanto, que esperar que termine el Consejo para conocer las verdaderas causas que lo han motivado... si los ministros quieren decirlas.

El de Obras Públicas ha manifestado que lleva á la aprobación de sus compañeros de Gabinete un expediente prorrogando el plazo de la subvención concedida para las obras del puerto de Tarragona.

Dijo también el Sr. Gasset que los obreros españoles en París están ya alojados en excelentes condiciones.

El ministro de Gracia y Justicia lleva también expedientes, entre ellos uno de indulto de la pena de muerte impuesta á un reo por la Audiencia de Teruel.

El de Hacienda someterá á la aprobación del Consejo el proyecto de modificación del reglamento de aprovechamientos forestales y la distribución de fondos del mes actual.

Espera el señor Allendesalazar que antes de terminar el mes de Agosto le habrán ya remitido sus compañeros los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, para poder estudiarlos y ultimar el presupuesto general de 1901.

El ministro de Estado ha ultimado ya el tratado de extradición con los Estados Unidos y en el Consejo que se celebra quedará aprobado.

A las siete de la tarde, hora en que cerramos este alcance continúan reunidos los ministros en el Ministerio de la Guerra.

El viaje de los Reyes.

Se ha fijado el itinerario de la excursión real marítima que ha de hacerse desde San Sebastián.

La Reina y sus hijos saldrán de la capital de Guipúzcoa el día 16 y visitarán Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo.

A su regreso visitarán Ferrol y Santander, la expedición durará 20 días. Es posible que además del Sr. Silvela acompañe á la familia Real el Sr. Dato.

Desde San Sebastián.

Hoy no se ha firmado ningún decreto. El ministro de la Gobernación, gobernador y alcalde han salido para Rentería donde almorzarán. El Sr. Dato manifestó que sería un almuerzo sin brindis y sin tratarse nada de política. A las cinco de la tarde era esperado el Sr. Villaverde.

DEL EXTRANJERO

La guerra en Transvaal.

En Londres se ha recibido un telegrama de

Lorenzo Marquez, dando cuenta de otro descalabro sufrido por los ingleses en el Transvaal. Los boers rechazaron completamente a los ingleses al Sur de Middelburgo, causándoles 500 bajas entre muertos y heridos.

Los transvalenses han logrado además recuperar las ciudades de Heilbrón, de Villersdorp y Trackfort.

El Shah de Persia.

El Shah de Persia ha salido ayer de París con dirección a Bruselas.

Contra los anarquistas.

El *Gionno* periódico de Roma en vista de la diversidad de criterios de las diferentes naciones respecto a la represión del anarquismo cree que por lo menos debe procederse a la creación de una política internacional consagrada a perseguir a los anarquistas.

Despachos de Niza dan cuenta de haberse practicado por la policía de aquella ciudad numerosas detenciones de anarquistas italianos.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 10 de Agosto de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los extramuros del Puente los siguientes precios.

- Trigo, de 41 a 41'50 rs. fanega.
- Centeno, precio nominal, de 28 a 29.
- Cebada, precio nominal, de 24 a 26.
- Algarrobas, precio nominal, de 25 a 26.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 16'50 reales arropa.
- Idem de 1.ª S. de piedra, a 16.
- Idem de 1.ª P. a 15'50.
- Idem de 2.ª P. a 13.
- Salvados de todas clases de 7'50 a 8 reales arropa.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 900 fanegas que se pagaron a 40'50 rs. las 94 libras.

En los generales 50 fanegas de trigo nuevo y añejo a 41'25 y 41'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 16'50 rs. arropa, de primera a 15'50, T.P., 14'50 de segunda 14, de tercera 13'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid; tercerilla 9'50 rs.

Los menudos sin saco, se pagan.

Cuarta 16 rs. fanega, comidilla 12, salvados 9, abijas 24, trigoillo 18.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo cotizándose de 42'50 a 42'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Algo más animado que el mercado anterior ha estado el correspondiente a esta semana, siendo mayores las entradas de granos, las que se vendieron con animación, con los precios sostenidos.

Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 40 a 41 rs. fanega.

200 de cebada, de 23 a 23 1/2.

50 de centeno, de 28 a 29.

300 de algarrobas de 26 a 26 1/2.

Harina de 1.ª a 17 rs. arropa:

Idem de 2.ª a 16.

Idem de 3.ª a 14.

No se ha empezado aún a hacer operaciones en trigo, del que dicen sale acanalado en algunos pueblos. El tiempo ha refrescado mucho la temperatura, habiendo llegado a hacer frío por las noches y de madrugada.

Aspecto de los campos; puede darse por termina-

da la siega en esta localidad, pues sólo faltarán tres ó cuatro que seguramente concluirán antes del domingo.

El mercado de ganado lanar ha estado hoy menos concurrido, pues solo se presentaron 1000 cabezas que se vendieron enseguida, de 50 a 56 las ovejas, de 60 a 64 los carneros y de 42 a 45 reales los corderos.

Piedrahita.

Los precios de los granos que han regido en el mercado de hoy son:

- Trigo a 44 reales fanega.
- Centeno a 35.
- Cebada a 26.
- Algarrobas a 23.
- Patatas a 4 rs. arropa.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 13.—San Casiano, San Hipólito mártir y Santa Elena.

Martes 14.—San Calixto. *Ayuno con abst. de carne.*

Cultos.

Lunes.—En las Reparadoras se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco y media de la tarde la Reserva.

En San Pedro sigue la Novena a San Roque.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Sagrario, en las monjas de Santa Ana.

Martes.—En las mismas iglesias que ayer los mismos cultos.

En la S. I. Catedral la Misa solemne después de Tercia, y terminada Nona la de la Vigilia de la Virgen. Por la tarde el Coro solemnísim.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Gracia, en la Catedral (privilegiada).

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 11 de Agosto de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	671'0	23'0	SE.	Despejado.
3 t.	670'4	31'0	S.	Tempestuoso.

Temperatura máxima a la sombra, 32'5.

Temperatura mínima, 16'0.

Temperatura máxima al sol, 39'0.

HERMOSO INVENTO

Lo es el del vino de Santa Rita, de quina ferruginoso con extracto de carne de *Vaca, fabricado al natural.*

Este vino le llamamos *Hermoso Invento*, porque así es, ya que hasta hoy ninguna Nación ha podido conseguir la asociación de la carne de Vaca, la quina y el hierro a ningún vino, por el procedimiento natural. Todos los prepa-

rados hoy conocidos, no tienen ni han tenido más remedio que ser artificiales, y si el vino de Santa Rita; es *Fabricado al Natural*, solo se debe al privilegio del terreno donde se recolecta la uva, base principal del descubrimiento por los autores del vino de Santa Rita.

Con lo dicho basta para que la persona menos inteligente se convenza que el vino de Santa Rita, es en efecto un hermoso invento, tan grande para el bien de la humanidad, cual ningún otro.

Ninguno de sus similares podrá curar tan rápidamente la Clorosis, la Anemia, el Raquitismo, y las convalecencias de enfermedades graves, y la falta de desarrollo en la mujer.

En una palabra, el vino de Santa Rita es un verdadero prodigio para abrir el apetito y curar rápidamente toda debilidad del organismo.

Se vende en todos los depósitos de específicos medicinales de España y todas las principales Farmacias, y en Avila, Depósito D. Pascual Coloma y las principales Farmacias D. Juan La Puente, D. Antonio Portal y D. Claudio González, Barruecos 12.

Precio en España, 3 pesetas botella.

Se necesitan dos oficiales para la Barbería de D. Frutos López. Calle de San Segundo, número 4, Avila.

4-4

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

Centro de dirección de Obras y levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, calle de Pedro de la Gasca, núm. 14.

Exigiéndose por las ordenanzas municipales, que en toda clase de obras, tengan los señores propietarios persona facultativa que sea el responsable de la buena dirección de las mismas, este Centro se encargará con la mayor solicitud de expresados trabajos, para lo cual cuenta con personal debidamente autorizado con arreglo a las disposiciones vigentes.

2-15

L' UNION
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS 15, RUE DE LA BANQUE
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social Frs. 10.000.000
Reservas..... » 11.405.000
Primas á recibir..... » 81.647.340

Total de Garantías Frs. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899

Frs. 17.994.014.178

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

Frs. 240.000.000

L' Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.

Siniestros pagados en el año de 1899.

Franco: 11.071.40'44

Subdirectores en Avila: SRES. BAREZ Y ARÉS

Vallespin, 3, 2.º, izquierda,

D. VITALIANO ARÉS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

OFICINAS DE LA SUBDIRECCION

CALLE DE SANTO TOMÉ, NUM. 10, PRINCIPAL

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

Una salva de exclamaciones, desaprobando su intento, atolondraron los oídos de Magdalena.

—No vayas por Dios, Magdalena, no vayas,—le suplicaban á porfía los circunstantes todos.

—Es preciso, es preciso; no me detengais; y si os sentís inclinados á favorecerme, el modo en que podéis verificarlo es el siguiente: Detrás del jardín de Miguel Mandrin se extiende una tapia baja por la cual se puede bajar un cesto con provisiones, y si metéis en él una hoja de papel, escribiré en él lo que necesite y le pondré en el cesto cuando le subais. Que nadie más que el doctor y el confesor entren en la casa, porque es un gran pecado arriesgar la vida sin necesidad.

Mr. Dubois entregó á Magdalena lo que le había pedido, y ella se dispuso á salir del despacho. Si hubiera ido á una muerte inevitable apenas habrían de mostrado más emoción los que la rodeaban.

—Adios, Magdalena,—la decían,—como si no la hubieran de volver á ver ya. El cielo te bendiga.

Estas demostraciones de interés enternecieron, sin acobardarla, á Magdalena, la cual, dándoles gracias, se alejó con una alegre y benévola sonrisa en los labios.

—Ahí va una noble doncella,—exclamó Mr. Dubois, así que dejó el aposento; y ni uno solo de cuan-

—¿Dónde se ha presentado la enfermedad?—preguntó.

—En casa de Miguel Mandrin,—le contestó la mujer.—Dios tenga misericordia de nosotros. Este es un día de horror para Mont-Saint-Jean.

—¿Y quién está con ellos?—le preguntó Magdalena.

—Nadie, hasta ahora. Él es el que ha caído enfermo, y según dicen, sus tres niños al mismo tiempo. Los pobrecitos perdieron á su madre la primavera pasada. La madre anciana de Mandrin se presentó á las tres de la mañana, torciéndose las manos é implorando auxilio; pero aunque le dieron algunas medicinas en el Ayuntamiento, nadie quería ir con ella á su casa, ni aún siquiera tocarla.

—Y ¿dónde está el señor cura?

—Ha salido á caballo en busca del médico. ¡Virgen Santísima, qué día de amargura!

Magdalena, sin replicar, volvió á entrar en su casa, y tomando una canastilla, donde había depositado el día anterior los medicamentos, volvió á encaminarse al Ayuntamiento, donde encontró á Mr. Dubois y á Renaud, ambos pálidos é inquietos, hablando con algunos aldeanos aterrizados. Cuando entró Magdalena se figuraron que venía á anunciarles algún nuevo infortunio, y callaron.

—Señor,—pricipió Magdalena á decir con sere-

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 85	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.500 »	72 85	»	»
» C de 5.000 »	72 50	»	»
» B de 2.500 »	72 50	»	»
» A de 500 »	72 70	»	»
» G y H 100 y 200 »	»	»	»
En diferentes series.....	72 65	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.000 »	79 10	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	79 10	»	»
» A de 1.000 »	79 10	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	80 90	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	80 85	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	80 80	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 25	»	»
» E de 25.000 »	93 25	»	»
» D de 12.000 »	93 25	»	»
» C de 5.000 »	93 30	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	93 85	»	»
En diferentes series.....	93 80	»	»
Obligaciones de Aduanas....	102 90	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	86 00	»	»
» » » » » 1890.	85 95	»	»
Acciones del Banco de España.	»	»	»
Idem de Tabacos.....	»	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 28'35.—Londres, libra esterlina, 32'25.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

742 PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.^{IA} LIM.^D

Máquina de vapor locomóvil.

MOLINOS HARINEROS,
PENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,
Poleas diferenciales,
CABRENTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros.

Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

PIDANSE CANTIDADES

SE DAN PRECIOS BASTOS

MILAGROSOS CONFITES
Ó INYECCIÓN ANTI-VENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo** y **sífilis** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputa-

A. SALVATI COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona.

ción, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites anti-venéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias.—*En Avila*, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

SEGUROS DE INCENDIOS
HELADAS Y PEDEISOS,
SOBRE COSECHAS

SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y DE SUPERVIVENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y ACCIDENTES FORTUITOS
DE LOS GANADOS

PRÉSTAMOS A LABRADORES AL 6 POR 100 ANUAL

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas, á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.

FELIPE V, 2, ENTRESUELO, MADRID

OCASION

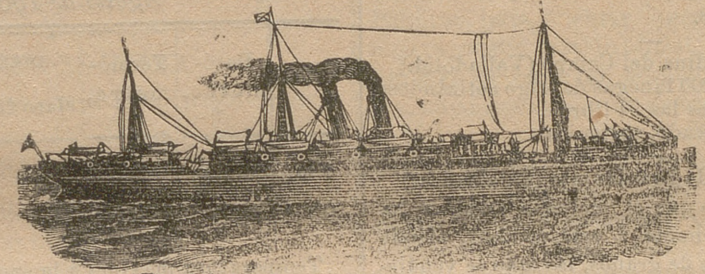
Una máquina de vapor horizontal, fuerza 10 caballos nominales, igual á 16 caballos efectivos, completa y con una caldera «Cornihs» hogar interior completa; son usadas muy poco tiempo y están dispuestas al trabajo.

Una máquina de vapor «Compound» horizontal, de 24 caballos efectivos, con regulador «Richardson»; está casi nueva, no tiene caldera.

SE VENDE A PRECIOS VENTAJOSOS

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MIGUEL DE PRADO—VALLADOLID

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA Saldrá el 3 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.^m & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.^{nos}**

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

166

MAGDALENA

nidad.—He venido á declarar ante vos, y todas las personas presentes, que si Dios no es servido conservarme la vida en esta aflictiva coyuntura, lego cuanto á mi muerte posea á María Michón, la cual, me ha prometido seguir cuidando con el mismo esmero que yo á mis hijos.

—¿Qué es lo que queréis significar?—exclamó el funcionario, no poco desasosegado.—¿Estás atacada de la enfermedad?

Y apenas había soltado estas palabras, se alejaron todos apresuradamente de Magdalena, dejándola sola en medio del aposento.

—A Dios gracias no,—contestó ella, sin inmutarse,—pero voy á casa de Miguel Mandrín, y aunque espero que no sucederá, tal vez no saldré de allí viva, y me ha parecido justo dejar provistos de lo necesario á los que quedan detrás.

Al oír la declaración su intención, se agruparon todos alrededor de Magdalena, manifestándole, con sentidas expresiones, su simpatía y admiración. Aun el endurecido corazón de Mr. Dubois se dejó conmover por la serena y heroica abnegación de la muchacha.

—Querida Magdalena,—le dijo cariñosamente.—No te permitiremos que así expongas tu vida inútilmente; la madre de Miguel le podrá cuidar algún tiempo.

FOLLETÍN DE EL DIARIO

167

—Es anciana y débil,—replicó nuestra heroína,—¿de qué le ha de servir? Y además, puede ella misma enfermar. Es preciso que vaya á asistirlos.

Mirábase atónitos los que la oían hablar con tanta tranquilidad, y no la comprendían.

—¿Y no sabes que el entrar en aquella casa es ir á buscar una muerte segura?—le preguntó uno.

—No es tan segura,—replicó con energía;—pero aun cuando lo fuese, ¿es esa buena razón para dejarlos morir sin auxilio?

—Magdalena,—dijo gravemente Mr. Dubois.—Repito que no debes ir. Si mueres, ¿qué será de tu hospital?

No había el menor rastro de ironía en el tono del Alcalde mayor, el cual estaba, al contrario, profundamente conmovido. Aunque muchas veces egoísta y demasiado engreído y codicioso del mando, poseía varias excelentes cualidades, que á la sazón predominaban y hablaban en favor de la virtuosa doncella, la cual le escuchó en silencio, pero al fin repuso en tono solemne:

—Sólo Dios sabe si saldré ó no con vida de mi visita; pero confío en que el que me ha inspirado la idea, no me sacará del mundo antes de que la haya realizado.

—¿Con que persistís en el empeño de ir?

—Es preciso que vaya, señor.